



## Versión Pública de Información Curricular

<b>Nombre</b>	<b>ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA</b>
---------------	--------------------------------------

<b>Número de empleado</b>	<b>24083</b>
---------------------------	--------------

<b>Grado máximo de estudios</b>	<b>Licenciatura</b>
<b>Nombre de la carrera/posgrado</b>	<b>Licenciatura en Derecho</b>

### Experiencia laboral de últimos empleos

<b>1-</b>	<b>01/10/2015 – 30/09/2021 Director de operaciones del CEDIS en Grupo Chapultepec, sector gastronómico privado</b>
-----------	--

<b>2-</b>	<b>01/01/2010 – 31/10/2012 Coordinador de Asesores en el Congreso del Estado de Jalisco, sector Público</b>
-----------	---

<b>3-</b>	<b>15/11/2012 – 30/09/2015 Coordinador General en la Dirección de Inspección y Vigilancia en el Ayuntamiento de Guadalajara, sector Público</b>
-----------	---

CURRICULUM  
VITAE

QUE PRESENTA:

ABOGADO ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCIA

Septiembre de 2021

## DATOS PERSONALES

**NOMBRE:** Aldo Aleiandro De Anda García.

N2-ELIMINADO 23

N3-ELIMINADO 21

N4-ELIMINADO 20

N5-ELIMINADO 22

N6-ELIMINADO 25

N13-ELIMINADO 24

**DOMICILIO:**

N7-ELIMINADO 2

**RFC:**

N9-ELIMINADO 7

**C.U.R.P.:**

N8-ELIMINADO 8

**No. IMSS:**

N10-ELIMINADO 59

**No. Cedula profesional:**

**9431626**

**TELEFONOS:**

N11-ELIMINADO 5

**E-MAIL:**

N12-ELIMINADO 3

## ESTUDIOS REALIZADOS

### Postgrado /Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

Nombre de la Escuela: División de Estudios Jurídicos, Postgrado en Derecho, Universidad de Guadalajara

Domicilio: J. Lope de Vega # 851, col. Jardines del Bosque.

Municipio y Entidad: Guadalajara, Jalisco.

Periodo: 2006 - pendiente por concluir.

### Estudios Profesionales

Nombre de la Escuela: División de Estudios Jurídicos Universidad de Guadalajara.

Domicilio: Av. De los Maestros esquina Av. Alcalde

Municipio y Entidad: Guadalajara, Jalisco.

Periodo: 2000-2005

Documento obtenido: Título

### Educación Media Superior

Nombre de la Escuela: Colegio Salesiano Anáhuac Revolución.  
Domicilio: Leonardo Oliva, 201.  
Municipio y Entidad: Guadalajara, Jalisco.  
Periodo: 1995-1999.  
Documento obtenido: Certificado.

### Educación Secundaria

Nombre de la Escuela: Colegio Salesiano Anáhuac Revolución.  
Domicilio: Leonardo Oliva, 201.  
Municipio y Entidad: Guadalajara, Jalisco.  
Periodo: 1992-1995.  
Documento obtenido: Certificado.

### Educación Primaria

Nombre de la Escuela: Colegio Salesiano Anáhuac Revolución.  
Domicilio: Leonardo Oliva 201, Tel. 3617-0916  
Municipio y Entidad: Guadalajara, Jalisco.  
Periodo: 1986-1992.  
Documento obtenido: Certificado.

## **RECONOCIMIENTOS**

MARIANO OTERO a la Excelencia Académica 2003

## **EXPERIENCIA LABORAL**

Presidente de Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentado (CANIRAC) delegación Guadalajara, de 2019 a la fecha

Socio fundador de **Grupo Chapultepec Restaurantes** en 2015 (Cervecería Chapultepec, Carbón Parilla de Barrio, Umo Burgers, Mariscos Don Vergas, Casa Dolores, Yapa panadería artesanal).

**Supervisor General Operativo de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara, periodo Octubre de 2013- Marzo de 2015.**

**Asesor del Jefe de Reglamentos** en el Ayuntamiento de Guadalajara, periodo **Octubre 2012- Octubre 1013**

**Secretario Particular y posteriormente Coordinador de asesores del Diputado local** por el V Distrito, Ramón Demetrio Guerrero Martínez en la LIX legislatura, periodo **Febrero de 2010- Octubre 2012.**

**Director de asuntos Internos y Jurídicos de la Dirección General de Seguridad Publica de Tonalá**, Morelos No. 180, 1er piso, Col. Centro, Tonalá, Jalisco, periodo **Agosto 09- Diciembre 09.**

**Coordinador de verificadores de la Procuraduría Federal del Consumidor Delegación Jalisco**, calle Marsella # 49 segundo piso esquina calle López Cotilla, col. Americana, jefe directo Lic. Sorana Karina González Morelia, Jefa del Departamento de Verificación y Vigilancia Delegación Jalisco, **periodo Febrero 08- Enero 09.**

Actuario del Juzgado Primero Especializado en Justicia Integral para Adolescente, calle Puerto Guaymas # 100, Colonia Mirafior, Zapopan Jalisco, teléfono 31808199, jefe directo Juez Primero Damián Campos García, Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, periodo Febrero 07– Diciembre 07.

Registrador Analista Especializado, Registro Publico de la Propiedad y del Comercio del Estado de Jalisco, Av. Prol. Alcalde #1855, Col. Miraflores, 1er piso, teléfono 38192460, jefe directo Lic. Ignacio Luis Ramírez Tapia Director General, del periodo Agosto 06 – Febrero 07

Meritorio y Actuario adscrito a la Agencia 8 t/v de la SubProcuraduria "B" Atención a Delitos Patrimoniales No Violentos, calle 14 # 2567, Zona Industrial, del periodo Septiembre 01- Abril 02.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fotografía, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la edad, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el estado civil, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

11.- ELIMINADO el teléfono celular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

12.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

13.- ELIMINADA la fotografía, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus

## FUNDAMENTO LEGAL

Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."